

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 27/12/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la implantación y desarrollo de proyectos escolares saludables en los centros docentes privados concertados de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2022/2023, convocado mediante Resolución de 22/09/2022. [2022/12221]

Mediante Resolución de 22/09/22, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se convocaron las mencionadas subvenciones para el curso escolar 2022/2023, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes hasta el 25/10/2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la instrucción del procedimiento, verificando el cumplimiento de los requisitos para acceder a las subvenciones por parte de los centros docentes privados concertados interesados y, posteriormente, se evaluaron por una Comisión de Valoración las solicitudes presentadas en función de los criterios de valoración establecidos en el apartado noveno de la Resolución de 22/09/2022.

Con fecha 01/12/2022 fue dictada la Propuesta de Resolución de conformidad con el informe efectuado por la Comisión de Valoración, siendo la totalidad de los proyectos presentados valorados como aptos.

Por todo lo anterior, siendo conforme con la Propuesta de Resolución de 01/12/2022, resuelvo:

Primero.- Conceder a los centros docentes privados concertados que se enumeran en el Anexo I una subvención en cuantía de 1.500 euros para la implantación y desarrollo de Proyectos Escolares Saludables durante el curso 2022/2023, en base a la puntuación obtenida en la evaluación de las solicitudes según los criterios de valoración recogidos en el apartado noveno de la Resolución de 22/09/22, y de acuerdo con el crédito presupuestario y cuantías de las subvenciones que se establecen en el apartado sexto de la citada Resolución, por la que se convocaron las subvenciones y, que formarán parte de la RCDS-CLM.

Segundo.- Incluir a todos los centros citados en el punto anterior dentro de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM).

Tercero.- Conceder a los centros docentes privados concertados que se enumeran en el Anexo II una subvención en cuantía de 1.000 euros para continuar con el desarrollo de los Proyectos Escolares Saludables, seleccionados en el curso 2021/2022, durante el curso 2022/2023.

Cuarto.- Conceder a los centros docentes privados concertados que se enumeran en el Anexo III una subvención en cuantía de 500 euros para continuar con el desarrollo de los Proyectos Escolares Saludables, seleccionados en el curso 2020/2021, durante el curso 2022/2023.

Quinto.- Comunicar a los centros docentes privados concertados que se enumeran en el Anexo IV que continuarán con el desarrollo de los Proyectos Escolares Saludables, seleccionados en el curso 2019/2020, 2018/2019, 2017/2018 y 2016/2017, durante el curso 2022/2023. En este caso la renovación no conllevará ayuda económica.

Sexto.- Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la dirección <https://www.jccm.es/sede/tablon> sustituye a su notificación a las entidades interesadas, conforme a los términos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en materia de subvenciones, aprobado por el Decreto 21/2008 de 5 de febrero, y a la base undécima de la Orden de 16/09/2016.

Séptimo: La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes,

en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 27 de diciembre de 2022

La Consejera de Educación, Cultura y Deportes
ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ

Anexo I

Listado de centros docentes beneficiarios de subvención por importe de 1.500 euros para la implantación y desarrollo de Proyectos Escolares Saludables durante el curso escolar 2022/2023 y que formarán parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM).

Tipo de centro	Centro	Localidad	Provincia	Puntuación	Importe
CC	Medalla Milagrosa	Toledo	Toledo	66,6	1.500 €
CEE	María Auxiliadora	Campo de Criptana	Ciudad Real	65,4	1.500 €
CC	Ntra. Sra. de las Mercedes	Herencia	Ciudad Real	64,1	1.500 €
CC	San José MM Concepcionistas	Manzanares	Ciudad Real	63,7	1.500 €
CC	Ntra. Sra. de los Dolores	Valdepeñas	Ciudad Real	62,4	1.500 €
CC	Cervantes	Talavera de la Reina	Toledo	61,1	1.500 €
CC	Ntra. Sra. de la Consolación	Quintanar de la Orden	Toledo	60,0	1.500 €
CC	La Merced	Miguelturra	Ciudad Real	54,1	1.500 €

Anexo II

Listado de centros docentes que durante el curso escolar 2021/2022 han sido beneficiarios de ayuda para la implantación y desarrollo de un Proyecto Escolar Saludable, en virtud de la Resolución de 30/12/2021, que han solicitado la renovación de su proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos en la instrucción undécima de la Resolución de 22/09/2022 y, que serán beneficiarios del libramiento de 1.000 euros para continuar con el desarrollo de su Proyecto Escolar Saludable durante el curso 2022/2023 y seguirán formando parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM).

Núm.	Nombre	Localidad	Provincia	CIF	Importe
1	Escuelas Pías	Albacete	Albacete	R0200099J	1.000 €
2	Fec. La Sagrada Familia	Cuenca	Cuenca	R7800969E	1.000 €

Anexo III

Listado de centros docentes que durante el curso escolar 2020/2021 y 2021/2022 han sido beneficiarios de ayuda para la implantación y desarrollo de un Proyecto Escolar Saludable, en virtud de la Resolución de 30/12/2021, que han solicitado la renovación de su proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos en la instrucción undécima de la Resolución de 22/09/2022 y, que serán beneficiarios del libramiento de 500 euros para continuar con el desarrollo de su Proyecto Escolar Saludable durante el curso 2022/2023 y seguirán formando parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM).

Núm.	Nombre	Localidad	Provincia	CIF	Importe
1	CCEE Inmaculada Empetrol	Puertollano	Ciudad Real	G13007463	500 €
2	Colegio Juan Ramón Jiménez	Talavera de la Reina	Toledo	F45019957	500 €
3	FDESMJ Colegio Santa Cruz	Guadalajara	Guadalajara	G19264308	500 €

Anexo IV

Listado de centros docentes que durante los cursos escolares 2019/2020, 2018/2019, 2017/2018 y 2016/2017, han formado parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha y han solicitado la renovación de su proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos en la instrucción undécima de la Resolución de 22/09/22 y, que continuarán con el desarrollo de su Proyecto Escolar Saludable durante el curso 2022/2023 formando parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM), de conformidad con el artículo 6.2 de la Orden de 03/10/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crea y organiza la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha y se establecen los Proyectos Escolares Saludables. En este caso la renovación no conllevará ayuda económica

Centros que pertenecen a la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha

2019/2020

Núm.	Nombre	Localidad	Provincia	CIF
1	Colegio Divina Pastora	Toledo	Toledo	R2802442J

2018/2019

Núm.	Nombre	Localidad	Provincia	CIF
1	CCEE Asprona	Almansa	Albacete	G02009009
2	Colegio San Luis Gonzaga	La Solana	Ciudad Real	R1300040A
3	Colegio Virgen de la Cabeza	Valdepeñas	Ciudad Real	F13009170
4	PVIPS Maestro Ávila y Sta. Teresa	Almodóvar del Campo	Ciudad Real	F13035712

2017/2018

Núm.	Nombre	Localidad	Provincia	CIF
1	CC Santo Tomas de Aquino La Milagrosa	Tomelloso	Ciudad Real	R7800869E
2	CEE Virgen de los Remedios – Asprona La Roda	La Roda	Albacete	G02009009
3	Colegio Don Cristóbal	Manzanares	Ciudad Real	B13499397
4	Colegio Maristas Champagnat	Guadalajara	Guadalajara	R1900034H

2016/2017

Núm.	Nombre	Localidad	Provincia	CIF
1	CC Santa Bárbara	Puertollano	Ciudad Real	F13003181
2	CCEE San Juan de Dios	Toledo	Toledo	G45009743
3	Colegio Cristóbal Colón	Talavera de la Reina	Toledo	F45046646
4	Colegio Mayol, S Coop de C-LM	Toledo	Toledo	F45393964